

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes. . . . 0,50
 Provincias, trimestre. . . 1,50
 Extranjero, id. . . . 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

Mariano Lopez-Palacios

Oficinas: San Miguel, 8.

Telegramas: Región



DINERO

POR ALHAJAS, ROPAS, MUEBLES, EFECTOS

al 2 por 100 por alhajas
 verdad y papeletas del Monte de Piedad
 Casi todas las operaciones que esta casa realiza, las hace con un 50 por 100 más barato que ninguna otra, (verdad, convencerse de ello.)

GARANTIAS SUFICIENTES
 Venta de ropas y efectos cumplidos

Reserva absoluta

Estudio, 10, bajo

-P-

¡Está demostrado y
 no hay quien lo dude!!

La casa donde se viste mejor y más barato, es en la acreditada sastrería

LA TIJERA DE ORO

donde encontrarán gran surtido en paños tricot y paños de todas clases.

Trajes á medida á 15 pesetas. Pantalones á medida á 5 pesetas. Ropas hechas á mitad de su precio.

Mayor baja, 8 y 10.—Guadalajara

Sueursal de la Sastrería madrileña de Jacobo Gordo

ALCALA DE HENARES

Casa en Sigüenza, Villegas, 7, EL GLOBO

A los Ayuntamientos

Agencia Consultorio

LA REGIÓN, en su deseo de servir y defender los intereses generales de la provincia, sacrificando el interés privado al interés público, abre desde hoy una sección dedicada á evacuar toda clase de consultas que en asuntos político-administrativos y judiciales nos hagan los Ayuntamientos y Secretarios de la provincia.

Para tal objeto hemos establecido un Consultorio en nuestra redacción que estará dirigido por el Excmo. Sr. D. Manuel Miralles Salabert, Diputado á Cortes por Pastrana y Abogado del ilustre Colegio de Madrid; D. Mariano López-Palacios, Diputado provincial y Abogado del Colegio de Guadalajara; D. Miguel Solano, Diputado provincial electo y Abogado del Colegio de Guadalajara y D. Raimundo Lamparero, Licenciado en Derecho Civil y Canónico.

En este Consultorio se contestarán gratuitamente cuantas consultas nos hagan los Ayuntamientos, Concejales y Secretarios en las distintas cuestiones contencioso-administrativas y judiciales, sin interés de ninguna clase y los informes que dé este Consultorio se harán públicos en esta sección.

No nos mueve otro fin que, el de prestar un favor desinteresado á todos los Ayuntamientos de la provincia, que de esta manera encontrarán suficientemente garantidos sus derechos contra las ingerencias del caciquismo y contra los intereses bastardos de agentes que no llevan más móvil que enriquecerse, á costa de una aparente protección con la que resultan gravados los pueblos de una manera considerable.

Los Ayuntamientos, Concejales y Secretarios pueden acudir á este consultorio con entera confianza, en la seguridad

de que al emitir y hacer públicos nuestros dictámenes no nos han de guiar móviles políticos, sino que lo hemos de hacer siempre inspirados en los móviles de la más estricta imparcialidad y en el deseo de ver libres á los pueblos de la tiranía á que los tienen sometidos el cacicato y agentes sin conciencia que les explotan para conseguir su medro personal.

Sin recelo de ninguna especie podeis acudir á este consultorio, donde no sólo se contestarán gratuitamente cuantas consultas nos hagan los Ayuntamientos y Secretarios, sino que se gestionarán igualmente cuantos expedientes y recursos de alzada tengan también pendientes los Ayuntamientos cerca de la Diputación, Delegación y Gobierno civil, por cuya gestión, los agentes habían de cobraros crecidas sumas.

Representantes genuinos de vuestros intereses, los que dirigen este consultorio no reparan en sacrificio alguno con tal de librar de esa tiranía despótica á la mayoría de los Ayuntamientos.

Este consultorio gestionará gratis todos los asuntos y cuenta con personas de su absoluta confianza para representar á los pueblos.

Toda la correspondencia la dirigirán al Administrador de LA REGIÓN.

Pequeñeces

PUEBLOS FANÁTICOS

No hay duda, dice un prologuista, que la idea religiosa ha sido la que más decisivamente ha influido en la marcha de las sociedades llegando á caracterizar sus civilizaciones respectivas, como lo demuestran obras de arte tan acabadas cual las colosales pirámides de Menfis, los templos de Abu-Sinbel, las tumbas de los reyes de Tebis, las Basílicas de San Pedro en Roma y de San Pablo en Londres, las esculturas de Fidias, los bellísimos cuadros de Zeuxis en la antigüedad y los de Miguel Angel, Rafael, Murillo, etc., en época relativamente moderna.

Esta nota, del prologuista y traductor Garcia Moreno, viene á ser confirmada por aquél pensamiento de razón crítica expuesto por nuestro clásico historiador el P. Juan de Mariana cuando escribiendo sobre los años de los árabes en España y refiriéndose sin duda á la religión musulmana, observa que la máscara de una perversa y mala religión es arma la más poderosa para trastornar los ánimos del pueblo y llevarle donde quiera.

Así da principio la historia de los pueblos árabes á partir de la hégira ó retirada del Profeta á Yatrib.

La predicación del Islam (resignación en Dios) no hizo prosélitos sino fanáticos. Por tal modo aquellas sectas arábicas del tiempo de la ignorancia Hamiar, Canchah, Misan, Tai, Cais, Asad, etc., vinieron á formar un solo cuerpo bajo el lema «solo Dios es Dios y Mahoma su profeta.»

El entusiasmo de los sectarios logró extender la nueva doctrina á costa de sangre y fuego. La palabra de Allah que traía escrita el arcángel Gabriel, consignada luego en Al-Koran (el libro ó la leyenda) fué trastornando los ánimos é imponiéndose sobre toda certeza y convicción para caer en la locura de un sectarismo irreflexivo y aventurero que les brindaba la sensualidad á trueque de que fueran valientes, hábiles y denodados campeones del Islam.

En una sura (capítulo) del Corán puede leerse:

«Aquel que perezca en una batalla, obtendrá el perdón de sus pecados; en el último día sus heridas serán brillantes como el bermellón, perfumadas como el almizcle y las alas de los ángeles y de los querubines reemplazarán á los miembros que haya perdido.»

Abubekr, sucesor de Mahoma, convirtió el entusiasmo en frenesí, predicando «que la cimitarra es la llave del Paraíso y una noche de centinela es más provechosa que dos meses de oración.»

El mismo Abubekr, al conferir á Yarid el mando de las fuerzas acampadas en Medina, lo hace con palabras llenas de ardor fanático y belicoso: «Yarid, á tus desvelos entrego la ejecución de esta guerra santa... Nunca cejar ni volver la espalda al enemigo; tened presente que estáis peleando por la causa de Dios.»

Ya desde entonces, las creencias de los pueblos musulmanes fueron tanto religiosas como guerreras. Registrad su historia y la veréis presa del más atrevido fanatismo; sus guerras son casi todas por extender y asegurar el imperio de la religión musulmana fundamentada en el fatalismo.

Ahora mismo estamos viendo en los recientes ó actuales sucesos de Casablanca, en las costas de Marruecos, no ya odio á la civilización europea, enemistad de razas ó defensa más ó menos porfiada de intereses musulmanes; hay algo más que esto por parte de los moros ó kabiles: es que renace en ellos con acometidas irregulares el odio á todo lo extranjero que pueda significar menosprecio á su Dios y á su profeta.

De tal manera son religiosos que no se acostumbra á vivir sin los ensueños de alghied ó guerra santa.

CÁNDIDO GASCÓN LÓPEZ

Revista Agrícola

Oportunidad de la vendimia

Las uvas deben vendimiarse cuando están perfectamente maduras; pero no con madurez puramente fisiológica que indica el término de la evolución en el fruto, sino con madurez industrial ó sea cuando llegan á sazón conveniente para obtener un vino de buenas condiciones. Naturalmente la madurez industrial, depende de la calidad del vino que haya de obtenerse.

En los climas fríos conviene retrasar las vendimias porque así se elabora mejor el jugo de la uva; en los cálidos conviene adelantar, evitando así una excesiva concentración del mosto. Para los vinos ligeros, conviene una vendimia temprana; para los licorosos es más conveniente la tardía.

La práctica de los viticultores es guía excelente para escoger el momento oportuno de la vendimia; pero, como comprobación de sus juicios, bueno es acudir al ensayo del mosto, tomando buena cantidad de uva para hacer la prueba, en atención á lo que suele variar la composición de uno á otro racimo.

**

Determinación de la enfermedad de la vid por el aspecto del follaje

Amarilla y desarrollo incompleto de las hojas, achaparramiento, desarrollo de losones secundarios (suelo calizo): la vid padece de *chlorosis*.

Manchas blancas, no brillantes; dejando señales negras, se encuentran igualmente en las ramas y á las uvas: se trata de *sillium*.

Manchas al principio amarillas debajo de la hoja, después aparición más abajo de eflorescencias blancas, destarándose fácilmente, desnaición de la parte atacada: se trata de *miltiu*.

Manchas oscuras ó color hoja muerta, aparentes sobre los dos lados del parénquima, más ó menos grandes, irregulares, siempre rodeadas de una aureola negra. El centro de mancha acaba por desecarse y caer: se trata de *Anthracosis maculada*.

Manchas oscuras encima, se presentan bajo formas de pequeñas puntuaciones, circuladas de negro: se trata de *Anthracosis puntuada*.

Manchas cuyo grandor varía de medio centímetro á dos milímetros, de color obscuro rojizo y recubiertas de pequeñas pústulas negras: se trata de *black-rot*.

A LOS MAESTROS DE LA PROVINCIA

No tengo animadversión á *La Crónica*, y si noblemente ese periódico manifestara su error en la campaña contra el Sr. Martínez Abellán, obtendría mi cariño y mi aplauso y daría la nota propia de los periódicos de respeto.

Al Magisterio toca exclarecer, con la más digna severidad y con el inexorable testimonio de los hechos, si esa campaña es justa y se halla inspirada en un amor puro á la educación y al Magisterio.

Si es justa, los maestros deben suscribir un mensaje de reconocimiento á *La Crónica* y elevar una instancia al Ministro en queja contra el Inspector.

Si es una campaña injusta y sistemática, inspirado en intereses individuales, en pasión política, en informaciones torpes y egoístas y pretende solo perjudicar al Sr. Martínez Abellán, los maestros, dignamente, deben formular la más enérgica protesta contra *La Crónica* y elevar un mensaje de satisfacción á su inspector meritísimo.

No se trata, en este caso, del jefe; se trata del compañero que estima más su título de maestro que todos los otros títulos y distinciones que posee; de ese maestro que ha hecho sacrificios y ha sufrido persecuciones por sus compañeros; de ese maestro, merced al cual se debe principalmente la desaparición de aquellos sueldos irrisorios menores de 500 pesetas, elevados á raíz y por impulso del Congreso Nacional Pedagógico que él presidió.

Veamos si la campaña de *La Crónica* es justa ó injusta: Os remito á mi anterior artículo en LA REGIÓN, y continúo:

Empezó *La Crónica* afirmando que el Sr. Abellán remitió libros á los maestros. Se probó que eso es incierto y falso, y ahora dice: «que los ha enviado el editor de acuerdo con el Sr. Abellán.» Se quiere ir por la tangente afirmando otra falsedad.

¡Pero qué mal informada está *La Crónica*! Es claro, aguarda á informarse en la imprenta y el texto es de D. Daniel Ramirez, remitente, editor, cobrador y negociante de los libros.

Ni existió, ni pudo existir tal acuerdo. Argumento rey de la cuestión: Se trataba sencillamente de enviar libros á los maestros para que los adquiriesen y los pagasen. Se ía mucha candidez, mucha torpeza y mucha filantropía en el Sr. Abellán dar su nombre, siquiera como recomendación, para que el Sr. Ramirez vendiese en 15 días las ediciones y se ganase de 12 á 14 mil reales, pudiéndolo haber hecho el Inspector libremente, con su nombre y con su firma, y esa ganancia que ha tenido Ramirez, haberla tenido él. Esto no admite réplica.

¡Lo de las tarjetas! ¿Querria contestar á este propósito el Sr. Ramirez á las siguientes preguntas? Contestaremos por él y, si nos prueba lo contrario, queda retirada la contestación.

¿Sabe el Sr. Ramirez, acaso, si en alguna ocasión convinieron en que quedaran las ediciones como propiedad de D. Pascual Martínez Abellán y éste pensó hacer el envío de oferta á los maestros con tarjetas ó con volantes, pero escritos y firmados? Sí.

¿Sabe si á ese fin le encargó el Sr. Abellán que le hiciese tarjetas? Sí.

¿Comprendió entonces el Sr. Ramirez que se le iba el negocio de las manos? Sí.

¿Sabe dicho señor si después en sus tratos quedaron por fin las ediciones como propiedad del Sr. Ramirez? Sí.

¿Sabe también como desde aquel momento el Sr. Abellán no tenía que ver nada, absolutamente nada, en la venta de los libros? Sí.

¿Ha recogido el Sr. Abellán esas tarjetas de casa de Ramirez? No.

Y nada más..., si más no es preciso.

Circunscribamos ahora la cuestión. O el señor Abellán dispuso al Sr. Ramirez el empleo de esas tarjetas como signo de simpatía y protección, ó simplemente como presentación de sus obras, ó el Sr. Ramirez las ha empleado sin autorización. En ambos casos ha obrado este señor desconsiderada y desagradecidamente con el Sr. Abellán, dando antecedentes torpes á un periódico político enemigo del Inspector, para esa campaña personal, injusta y ridícula. Aprended, maestros, en esta lección que Ramirez os dá en la persona de quien le ha llenado el bolsillo de dinero.

¿Pero á qué se quier? *La Crónica* nos ha hablado de las particularidades del contrato, cuestiones respetables y sagradas, que sólo incumben á los contratantes; nos ha hablado de recibos habidos entre autor y editor, antecedentes que no ha podido dar absolutamente nadie más que D. Daniel Ramirez, el mismo que ha ganado unos miles de pesetas, por el nombre del Inspector, en unos libros inaceptables por lo malísimamente editados. Así trata á los favorecedores.

¡Ah! Es que querían echarlo. Poco á poco, no ir deprisa; ya se irá.

Ahora dos preguntitas a los maestros:
¿Han recibido algunos de ellos instrucciones por escrito, de Ramirez, diciéndoles la forma en que habían de justificar en el presupuesto el importe de esos libros que él envió sin pedirlos y sin estar consignados?

¿Ha devuelto algún maestro los libros a Ramirez y éste no los ha querido tomar, diciendo que los tenía cobrados? ¿Por qué no los ha depositado ese señor maestro en el Juzgado municipal?

Para desprestigiar al Sr. Abellán, ha dicho *La Crónica* la enorme falsedad de que le estaban formando expediente.

Después viene *La Crónica* con la insulsez de que el Inspector no sabe lo que es injuria ni lo que es calumnia. Cuando la Real Academia y filólogos doctísimos han calificado a D. Pascual Martínez Abellán de filólogo eminente y profundo, debieron decir: con permiso de *La Crónica*.

Dice *La Crónica* que no quiere seguir porque no va hacer célebre al Sr. Abellán. ¿Pero hombre, qué miopía ó qué pasión es esa? *La Crónica* desconoce que mi maestro D. Pascual Martínez Abellán es hombre notable por sus trabajos especiales, porque todo lo debe a su labor y porque ha realizado actos nacionales, reconocidos en España y en el extranjero, y sancionados por nuestro Gobierno en la *Gaceta* oficial.

En fin, preveo que, de este asunto, el Sr. Martínez Abellán hará un manifiesto al Ministerio del Ramo y al Magisterio, documento que espero con ansia, para saborear altos conceptos.

Conste, maestros amigos, que con nuestro compañero Sr. Abellán ha procedido *La Crónica* muy mal intencionadamente y muy desconsiderada en esa campaña injustificada, de tanta saña como poca fortuna, campaña de persecución política, reforzada con los egoísmos y celos mercantiles del librero Sr. Ramirez.

Esa es la campaña de *La Crónica*.

CONFIRMACIÓN

El Sr. Ramirez se ha encargado de confirmar cuanto llevamos dicho con la publicación de los documentos de contrato habidos entre el y el señor Abellán y también publica los originales de las circulares que, sin duda, por no saberlo él hacer y por ser de costumbre las hace siempre el autor.

Es más, publica hasta la nota en que el señor Abellán le remitió una de las circulares.

Esto tiene un calificativo y no descarga al señor Ramirez de cuanto hemos dicho. Esto es: Que ha ganado un porción de dinero haciendo uso del nombre del Inspector y que después los documentos particularísimos de ambos los ha utilizado para asesorar *La Crónica* en esta injustificada contienda.

¡Buena seriedad de editor!

JOSÉ RUIZ SÁNCHEZ.

¡MARIA!

A mi querido hermano Juan Pablo

Un mundo de ideas inunda mi cerebro. Sombras fantásticas cruzan por mi mente, cual meteoro luminoso, formando simbólicas figuras de imágenes del alma. Mi pensamiento, atrofiado por el dolor, no acierta a traducir las ideas, ni la pluma a rasgar las palabras que son los signos sensibles del espíritu.

Mi nerviosa mano no sabrá pintar el cuadro; empero ¿quién es capaz de hacer buena copia, humedecida con las lágrimas del original?

¡Ay! hermano mío, cuando la dicha se hospedaba en tu santo hogar, ha venido la desgracia a enlutece la luz de la alegría.

¡Ay! cuando la felicidad que la paz matrimonial engendra te lisonjaba, ha venido la pena, cual la tormenta, a cambiar la calma del tranquilo mor de tu conciencia.

¡Ay! cuando en la frente el sello de la salud os sonreía, ha venido el dolor con afilada espada a cortar despiadadamente el hilo dorado de la existencia del ser para tí más íntimo, más amado, más entrañable, más... en fin, idolatrado; en una palabra, la fierca *parca* que no guarda humanos respetos, ha arrebatado de este valle de lágrimas a la que en vida fué tu cónyuge y se llamó *Maria*.

Desgracia inmensa, irreparable pérdida, tus ojos lloran.

La virtud era en ella prenda inseparable como lo es la sombra del cuerpo que la proyecta.

Amante hija, correcta esposa; la honradez más acrisolada, la bondad por excelencia, emblema del cariño, la caridad personificada... solo de un título carecía para ser modelo, el de la *maternidad*.

Fué en vida como la violeta de humilde naturaleza oculta entre las hojas del hogar, pero de dolorosos perfumes morales que aspiraron cuantos la conocieron; perla escondida entre las algas de la familia; suave paloma de amoroso arrullo.

Su figura corporal ha desaparecido; empero estoy seguro que de tu cerebro no se difuminará jamás, pues cual imborrable cliché persistirá en tu memoria; su existencia háse apagado de tu corazón, nunca se disipará la llama del amor perdido que hoy abrasa tu pecho y si el tiempo es el bálsamo que cauteriza las heridas del alma, la llaga de tu pena no se curará porque las enfermedades del espíritu, no reconocen terapéutica.

¡Cuán triste es, santo Dios, el destino de la humana criatura! Nacer, vivir, morir, llorar, sufrir y padecer.

Aún mi fantasía se la imagina, aún vagan las sombras ténues en la mortuoria estancia, aún su silueta se dibuja en obscuras tintas, aún me parece recibir un agasajo de su eucarística mano, angelical, creo aún reír su risa y... ¡oh contrastel lloro su muerte.

Hermano mío, mi torpe pluma se resiste seguir adelante; pues el pensamiento tétrico, lúgubre en tan aciagos momentos no puede brillar porque el corazón que siente le envuelve con melancólico velo de lágrimas evaporadas de igual forma que el sol no chispea, en los días tristes, cuando las nubes empañan sus resplandores.

Al postrer suspiro, siguieron las salmodias funerales: su cuerpo yace en tierra, su espíritu voló al cielo. Alumbremos, pues la sepultura con la luz del recuerdo; murmuremos por su alma una oración... (D. E. P.).

Finalmente, ya que no otra cosa, acepta para

tu MARIA esta humilde corona de flores del jardín de mi poesía y tú recibe un oprimido abrazo, símbolo de paternidad, y una lágrima, imagen del dolor que palpita en el corazón del benjamín de tus hermanos.

MAXIMILIANO ELEGIDO.

A los Secretarios de Ayuntamiento

Ya es hora estimados compañeros, de que prosigamos la campaña y labor que no ha lejano tiempo emprendimos en defensa de nuestra clase; puesto que nuestros gobernantes lejos de intentar en lo más mínimo favorecernos y atender a nuestro progreso, más bien, tratan de desabrigarnos y desahuciarlos a muchos, si llevan a debido efecto la reforma de la Ley Municipal, con la supresión de los pequeños Municipios.

Con muchísima energía y fervor dimos principio a nuestra campaña; lo cual de tal manera hemos olvidado, que podemos considerarlo sepultado; y ¿cómo queremos alcanzar y conseguir aquello que tenemos solicitado con el objeto de que el Reglamento de Secretarios de Ayuntamiento de 14 de Junio de 1905, se reforme en parte su legislación y se haga extensivo a los compañeros que prestan sus servicios en Ayuntamientos menores de 2.000 habitantes? ¿De quién suponéis que es la falta y mayor culpa para que nuestras ansiadas pretensiones no tengan feliz éxito? Obedece a nuestra dejación y poca energía; puesto que donde no hay unión, no puede existir fuerza.

Demasiado y hasta exagerado es el tiempo que venimos permaneciendo en esta tenebrosa y lóbrega cárcel del silencio; ya debemos de salir de la inercia en que yacemos y dedicarnos en parte nuevamente a defender la clase. ¿No os parece ingrato é indecoroso, que después de estar sujetos a graves responsabilidades por razón del cargo, que nos honramos desempeñar; perseguidos por el caciquismo popular etc., etc. y dispuestos a que se nos destituya por la menor causa, ó por el mayor gusto y veneplácito de algún cacique que en algún tiempo, no le hayamos consentido hacer en el Municipio mangas y capirotes; en cumplimiento a nuestro deber y tranquilidad de conciencia? Bastantes de compañeros; vienen trabajando en pró de la clase, ¿y por qué no les seguimos? ¿para qué dejamos enmohecer tanto nuestras plumas? ¿qué trabajo nos cuesta cooperar en cuanto creamos oportuno? ¿ninguno? ¿a escribir todos sin temor ni reparo alguno y levantar nuestra voz, puesto que no tratamos de perjudicar a tercero; ¿no lo hago yo siendo el más inepto de todos para ello? Si no sois literatos ni filósofos, etc., tampoco lo soy, pues para pedir lo que necesitamos y protestar de aquello que nos perjudica, no necesitamos la cantidad de escritores ni literatos; por cuanto que solo aspiramos a salir de la triste y precaria situación é indignancia en que permanecemos, y colocarnos a la altura que merecemos.

¿Y por qué no respondemos a estos llamamientos y contestamos a estos ayes? ¿Es por que lo trabajado hasta hoy, no ha dado ni producido los frutos deseados? ¿Desconfiáis conseguir el objeto que tenemos proyectado? ¿Y qué motivo hay para ello? ¿O nos consideramos menos merecedores que otras dignas clases profesionales que a fuerza de trabajo han conseguido sacar a flote sus aspiraciones para nosotros no conseguirlo?

No; pues aún cuando como antes he referido, hayan sido aislados nuestros trabajos, servirán de cimiento, donde ha de apoyarse la edificación laureo de nuestra victoria; y con el fin exclusivo de poder llevar a efecto nuestras ansiadas aspiraciones, debemos llamar la atención a nuestros compañeros de las cabezas de partido, con el objeto de que nos convoquen sin dilatación, para tomar los acuerdos que más nos convengan; con lo cual iremos preparando el terreno, para cuando el señor Alén, nos convoque a Asamblea magna, formular las exposiciones necesarias, y presentarlas personalmente a la nueva apertura de Cortes a los altos poderes gubernamentales, y no dudemos que les será bastante fácil al Gobierno inclinar el ánimo, sabiendo que con ello se consolida más él mismo, y los Ayuntamientos.

Por lo poco y mal razonado que me limito a exponer a vuestra consideración y toda vez que todos sois conocedores de lo que en estas mal redactadas líneas he descrito y puesto que debemos ser verdaderos defensores de nuestra causa ¿por qué guardamos tanto silencio? ¿quién no se siente herido con esta flecha? ¿cómo podemos callarnos al ver tan mal apoyada y retribuida la clase? ¿qué hacen esas tan doctísimas y bien recortadas plumas que dejan solos a los que somos menos capaces para tan laudable empresa?

Adelante Secretarios con nuestra citada empresa; no vacilar a trabajar como héroes; basta de sufrir, exhalemos nuestras voces y suspiros y depositémoslos donde corresponda con la esperanza de ser atendidos.

Confíando en que seréis cooperadores para nuestra alianza y unión y suplicándoos me dispenséis cuantas faltas observéis en estas mal intercadas líneas, se despide por hoy con un afectuoso saludo, vuestro más humilde é inexperto compañero.

DOMINGO MEDINA MORENO.

Alpedroches 13 Agosto 1907.

CRONICA

PENA MAXIMA

Alucinado por las noticias que los rotativos nos dan de la busca que en Francia se intenta llevar a cabo para dar con la tumba que guarde las cenizas de Cyrano de Vergeranc, de entre las de monjas que existen en el convento donde fué exhumado, me dormí.

Creo que llegada la hora cotidiana me visto y, al terminar mi corta *toilette*, llama el cartero y deja en casa un pliego, cuyo sobre escrito dice:

«Mr. S. Vesperinas.—Espanne.

y sin más señas, pues carecía tanto de sellos de comunicaciones, cuanto de los que debieran estampar las oficinas de Correos, expedidora y receptora, llegó a mis manos.

Intrigado por tal ocurrencia, apresúrome a romper el sobre y leo:

«Periodista *petit*. ¿Tú periodista? Déjame que me ría: ja, ja, ja... ¡Desgraciado! ¿Y la salsa? ¿Y el *enchufado*? ¿Y la *substancia gris*? Pero precisamente porque eres el menos apto para tal profesión, te elijo a fin de que des a la publicidad el hecho que me induce a escribirte después de años y años. Y además, para que te des *posthú* y ver si te *acreditó*.

Va sabes; es decir, supongo que lo sabrás. ¿Cómo no un literato de tu fuste? Ya sabes, repito, que yo, el poeta *especial*, fué adorador idólatra del sexo bello, y sabrás también que dicen no alcanzé el amor de ninguna hermosa, por lo horripilante que mi cara fué y por las gigantescas *napias* que la adornaron. Te aseguro que eran doble mayores que las del amigo Sánchez Toca. Pues bien, eso de no haber conseguido amor alguno es *filia*, pero no paremos mientes en ello y prosigue: «Como fué empedernido pecador, quiso una monja, prima mía, ganar para mí el cielo y dicesse que lo consiguió convirtiéndome; esto es *grilla*. Hice como que me convertí, por habitar el átomo que de vida me restaba, al lado de tanta madre y virgen como en el convento existía—madre, dicho vulgar, y virgen por su voto.—Tanto fué así, que la pena impuesta por Dios a mi barrabasas, está conceptuada como la maxima.

«Figúrate, y figúrate has lo cierto, que a mi materia corporal comienzan a flotar la fuerza, hasta el punto de quedar, al parecer, cadáver. Mi corazón no late, mi tez palidece más de lo usual, mi sangre abrasa las venas, más al exterior, comunica frior de congelación. Me abraso mientras los demás me creen fatto de calor vital. ¡Ah imbeciles! ¡Cuánto sufrí por no adivinar *ellos* mi falsa muerte!

«Véome enterrado entre tanta beldad—la mayoría de las monjas lo son—y mi materia se exalta mientras me exaspero y consumo al tratar de endilgarlas algunos versos galantes y negarse mi laringe a emitir sonido alguno. Ellas salen de sus tumbas y me ridiculizan, haciendo miles de gestos que en sí encierran gran mofa.

«Condenadísimo, pido a Dios con fervor me libre de tal tortura y, me tiende, condenándome a sufrir la *segunda parte* de la «pena maxima.»

«Abandono el sepulcro y, de cuerpo entero, soy trasladado a una magnífica mansión y sentado en un sillón de *ferro dulce*. A los cortos instantes veo aparecer multitud inmensa de bellísimas damas que me arrojan besos y con fulgores apasionados en la mirada, invítanme a enamorarlas y ofrecérlas el brazo. Trato de hacerlo, pero en vano. Mis piernas volvíense de dulce hierro, cual el sillón, y mi garganta no trasmite sonidos articulados ni inarticulados; me desespero y estoy próximo a traspasar los umbrales de condenación eterna.

«Mequetrefes almirados me insultan y brindan a cruzar el acero, y yo, que según dicen tantos maté, no puedo desenvainar el mío.

«Esta es la mayor pena y antójase me impuesta; que ni maté tantos, ni fueron tantas las que traté de seducir y no me quisieron.

«He ahí como cuando hallen mi sepultura será vacía. Hazlo público y dí que el poeta que llevó mi vida a la escena, por mucho ingenio que tuviera, no tanto como yo narices, y que si no feneció a mis manos por ridiculizar mi nombre, fué por que no se me concedió el permiso que solicité para dar una vueltecita por esas honduas.

«No seas enamorado ni pendenciero, pues por ahí, a recordar hechos, siempre se *desagüera*.

«Y como si todo lo dicho no fuera bastante

«Alrededor de un candil, por tratar de mi ascensión, congregáronse en sesión mariposas, más de mil.

«Y tras mucho discutir y tirarse de los cuernos, convínose, a los infiernos mi persona conducir.

«Si no fuera por mi espada y por los tajos que dí, de fijo que veo allí a mi *vera esfígie* asada.

«A imitarme date traza y escribirás con destreza. Procura adquirir cabeza y tira esa calabaza.

«Que no te tiemble la mano. En lo que escribas pon tino.

Adios veduño, ¡primol! Toyo, *fiel siervo*,

Cyrano.»

Por el relato, SALOMÓN VESPERINAS.

Una joven muerta

FUENTE QUE MATA

El sábado último, sobre las diez y media de la noche, acaeció un triste suceso en el sitio titulado «La fuente de la niña» del que vino a ser víctima una muchacha joven de esta vecindad.

La víctima

Se llama María de las Mercedes Sanz Rojo, de 18 años, soltera, natural y vecina de esta población donde habitaba con su madre en la Plaza de Jaudenes, núm. 99.

Cómo ocurrió

Según versiones que pueden tenerse por verídicas, María estaba en su casa en ocasión de que su amiga Benitá Cuesta, acompañada de su novio Domingo Pasabados, fueron a llamar a para que les acompañara a «La fuente de la niña» donde iban de paseo.

María les acompañó, y al llegar a la plazoleta que hay en dicho sitio se separó de sus acompañantes, dirigióse sin duda a la fuente y al agarrarse a la arandela de piedra donde están los caños, se le vino encima cogiéndola de abajo.

Esto es suposición, por que ni Domingo ni Benitá pudieron ver nada hasta que oyeron un grito desgarrador, se acercaron a la fuente y vieron a la infortunada María debajo de la piedra de donde la sacaron, dejando de existir a los pocos momentos.

Enseguida acudió el guarda del sitio donde ocurrió el triste suceso y los del panteón y otras contiguas de la Excelentísima Señora Condesa de la Vega del Pozo.

Después acudieron las Autoridades, el médico Sr. Moya y el Juzgado de Instrucción que procedió al levantamiento del cadáver y a instruir las primeras diligencias.

El cadáver fué trasladado en una camilla al depósito judicial.

La autopsia

La diligencia de autopsia, fué practicada por los médicos Sres. Moya y García Plaza, quienes han declarado que la muerte de la María de las Mercedes Sanz fué originada por roptura del ligamento y lesiones de la médula cervical a causa del golpe que recibiera al dar con el cuerpo contra el pilón de la fuente.

HUNDIMIENTO

El domingo, a las ocho y media de la noche, los vecinos de la calle Mayor baja oyeron un gran estrépito parecido a la explosión de una bomba, procedente de la Plaza de la Cruz Verde.

Las personas que transitaban en aquel momento por dicho sitio corrían despavoridas, envueltas en una nube de polvo que de dicha plazoleta salía, sin poderse dar cuenta de lo que había ocurrido, haciéndose sobre este particular las más extrañas conjeturas.

Cuando la polvareda desapareció, pudo observarse que la medianería de la casa núm. 2 de la Plaza de la Cruz Verde se había desplomado sobre el solar que hace esquina a la calle Mayor baja, siendo un verdadero milagro el que no ocurriera ninguna desgracia, dado las muchas personas que a aquella hora transitan por dicho sitio.

Ayer fué vallado el solar contiguo y se empezó a demoler el resto de la medianería que había quedado en pie.

Información

En el último número de la *Gaceta de Instrucción pública* se hace un gran elogio de las conferencias dadas por el Inspector de primera enseñanza de esta provincia Sr. Martínez Abellán, designándole como uno de los hombres que hacen falta para la prosperidad de la instrucción.

Ha sido nombrado jefe de la Cárcel correccional de Baleares, nuestro estimable paisano don Luis Ochaita.

Se encuentra pasando unos días en Brihuega el ilustrado literato alcarreño D. Antonio Pareja Serrada.

ALMACEN DE MADERAS

DE CONSTRUCCION Y TALLER
Museo 29 (frente a la Cuesta de Calderón.)

Han salido para el balneario de Trillo, los señores de Casamitjana.

Comprobado a diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Salz de Carlos* y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

En nuestro número anterior decíamos que había sido nombrada para una escuela pública de esta capital D.^a Antonia de la Riva, siendo que se la había expedido nuevo título administrativo de 1.650 pesetas como Regente de la Escuela práctica.

Por uno de los arquitectos del Ministerio de Fomento ha sido reconocido el local que ahora ocupa el Instituto provincial siendo la opinión manifestada por dicho facultativo que el Instituto debe trasladarse con toda urgencia a su antiguo local aún cuando no estén terminadas las obras.

Nuestro joven amigo el licenciado en Medicina D. Aurelio Fernández, se encuentra hace unos días enfermo en cama.

Vivamente deseamos que tenga una pronta mejoría.

Pérdida

La persona que haya perdido un pendiente de oro con una perla puede pasar a recogerlo presentando el compañero en la zapatería de Pajares, Topete 4.

Ha sido nombrada Profesora de la Escuela pública de niñas de la Plaza de Jaudenes de esta población D.^a Julia Fernández que presta sus servicios en Priego (Córdoba).

Después de pasar unos días en San Juan de Luz (Francia) ha regresado a esta población nuestro querido amigo D. Salvador Zulueta.

Se vende puertas, vidrieras y huecos de balcón. En los Almacenes al detall de D. Vicente Madrigal, darán razón.

Encuéntrese en Alhama nuestro distinguido amigo D. José Fluiteras.

Días pasados se verificó en Aranjuez, la boda de la bellísima señorita Carmen Almazán, hija del farmacéutico del Real Patrimonio, nuestro paisano D. Rafael, con el capitán de Infantería D. Enrique Jiménez.

Deseamos a los recién casados todo género de venturas en su nuevo estado.

Nuestro querido amigo de Cifuentes D. Nicolás Martín Sanz, acaba de sufrir la dolorosa pérdida de un precioso niño de pocos meses de edad. Acompañamos a tan querido amigo en su justo dolor.

El domingo salió de ésta nuestro querido amigo D. Julio Brandis, con destino a Madrid, Palencia y Burgos, incorporándose en cada uno de dichos

puntos los aspirantes sin plaza que forman la comisión que marcha a San Sebastián con el objeto de pedir personalmente a S. M. el Rey la ampliación de plazas en las Academias militares.

Les deseamos un feliz viaje y celebraremos consigan su justa petición.

La feria de ganados que anualmente se celebraba en Montejo de la Sierra (Madrid) en los días 1, 2 y 3 de Septiembre, desde este año tendrá lugar los días 28, 29 y 30 del mismo mes.

De su excursión veraniega ha regresado a esta capital, nuestro particular amigo D. Juan Miranda.

Para el domingo próximo y con motivo de celebrarse las ferias de Alcalá, se está preparando una agradable excursión, a la vecina ciudad comarcal, en la que figurarán distinguidas señoras y jóvenes de esta localidad.

No dudamos que pasarán los excursionistas un día envidiable.

Se vende vino a 2'50 pesetas arroba, en Ciuélas, bodega de Fermín Pérez. (También se dará fiado).

Por D.ª Clotilde de Castro Rodríguez, se ha entablado pleito Contencioso Administrativo contra R. O. del Ministerio de Hacienda, fecha 26 de Marzo último, sobre pago de haberes devengados como profesora numeraria de esta Escuela Normal de Maestras.

D. José Gállego, fotógrafo de esta localidad, pone en conocimiento del público, que todos los trabajos pendientes de entregar a los interesados, caso de que vayan a la fotografía y no estén terminados, pueden reclamar allí los clichés y remitirlos a Madrid, calle de Benito Gutiérrez, 4, 4.ª derecha, donde se les indicará el día que pueden recoger los retratos.

En Valdearenas ha dejado de existir el Juez municipal de aquella localidad D. José Esteban.

Se encuentra vacante la plaza de farmacéutico de Abalate de Zorita.

Pasando unos días al lado de sus tíos señores de Medrano, se encuentra en esta población la señorita Julia de Lucas.

Está vacante la secretaría del Ayuntamiento de Codes, con la dotación de 500 pesetas anuales.

En Jadraque ha dejado de existir la Srta. Escolástica de la Cámara.

Ha sido amortizada la plaza vacante en esta Administración de correos, por defunción del cartero D. José García.

Para llevar a cabo los trabajos del Registro fiscal, han sido nombrados auxiliares temporeros D. Arturo Plaza, D. Mauricio Hernández y L. José Sánchez.

Ha regresado de San Sebastián la familia del médico militar Dr. Herreros.

Con toda felicidad ha dado a luz un precioso niño, la esposa del capitán de Ingenieros Sr. Martínez Maldonado.

En la última sesión celebrada por el Consejo de Instrucción pública se ha aprobado la propuesta del ministro de la Guerra, para que la composición premiada de la Bandera Nacional se fije en todas las escuelas públicas y se lea diariamente.

Se encuentra bastante mejorada de la dolencia que aqueja a la esposa de nuestro compañero en la prensa D. Luis Cordavias.

Mucho celebraremos su completo alivio.

Para pasar una temporada han marchado a Torija, la familia de nuestro amigo D. Mariano Alcalá.

Con sus hermanos Sres. de Ortega se encuentra en esta población, la encantadora Srta. María Catalá.

Hoy se ha celebrado en el Convento de Religiosas Bernardas, solemne función en honor de San Bernardo, predicando D. Francisco Cubillo.

OPOSICIONES A ESTADÍSTICA

Informarán: Doctor Mayoral número 7. De 4 a 6 tarde.

Se encuentra bastante mejorado de la dolencia que le ha retenido, el jefe de línea de la Guardia civil de Yunquera D. Manuel Oliva, lo cual celebramos.

Días pasados sintióse repentinamente enfermo con un ataque de cólica, el ilustrado profesor de las escuelas públicas de Madrid D. Narciso García Abellano.

Por fortuna, la dolencia ha cesado bastante y se encuentra bastante restablecido.

El concurso para adjudicar la corrida de toros que había de darse en las próximas ferias, ha sido declarado desierto, por no habersén presentado proposiciones.

Después de haber pasado una temporada en esta población, ha regresado a Madrid, nuestro querido amigo D. Isidro Oría.

El sumario instruido en el Juzgado de Instrucción de esta ciudad, con motivo del triste suceso acaecido la noche del 17 del actual en la «Fuente de la Niña» del que resultó muerta la joven María de las Mercedes Sanz Rojo, se ha declarado terminado y remitido a la Audiencia en el día de hoy.

Los chicos han tomado por piscina una de las fuentes grandes del paseo de la Concordia.

¿No se podía evitar el abuso que cometen los improvisados bañistas?

Siempre 20 años

Belleza, juventud y hermosura, se adquieren usando a diario agua de Colonia LAS BRISAS DE LA CONCORDIA y polvos y crema BELLEZA IDEAL, (fracciones desde 25 céntimos)

Depositorio exclusivo: Perfumería de San Gil, González Hierro, 14 y Bardales, 1.

Grandes surtidos en droguería medicinal e industrial, específicos, aguas minerales y pinturas preparadas de todas clases.

Un ruego

Llamamos la atención del Alcalde Sr. Vallejo, para que con el celo que él sabe poner en todo lo que concierne al vecindario, procure evitar las molestias que a todo el que transita por algunas calles e intrincadas ocasionan algunos industriales con la costumbre que han tomado de sacar sus mercancías a la calle.

Sucesos

Entre pastores

Pedro Prieto y Lino Perucha, de oficio pastores, cuestionaron en las afueras del pueblo de Malaguilla con su vecino Ambrosio Esteban, también pastor, viniéndose a las manos y resultando heridos los dos primeros.

Ambrosio Esteban apeló a la fuga, pero después pensándolo mejor se presentó al Juzgado, declarándose autor de las lesiones producidas a sus compañeros.

Dos ahogados

Comunican de Yebra, que estándose bañando en el río Tajo un joven de 16 años, llamado Félix Manzano, se sumergió en una hoya sin que pudiera salir de ella, pereciendo aho ado.

También ha perecido ahogado al intentar bañarse en el río Henares en término de Jadraque un mozalvete de 14 años.

Bromitas ¿eh?

Francisco Parra denunció a la Guardia civil del puesto de Hiedelencina que el vecino de Gascuña, Casto Parra Barrio, de oficio minero, le había amenazado con un cartucho de dinamita de los que se emplean para los barrenos.

Detenido el Casto negó que hiciera tal cosa; era una broma, siéndole ocupadas tres varas de mecha negra.

Un ahorcado

En el sitio de «Las Membreras» del termino de Cercadillo ha sido hallado el cadáver de un joven de 15 años llamado Tomás del Castillo Ruiz, que estaba pendiente de una cuerda sujeta a un árbol.

Accidente minero

Comunican de Hiedelencina que al entrar un obrero en una cañereta de la mina La Catalana se produjo una explosión de gases causando e quemaduras gravísimas en todo el cuerpo.

Su estado es bastante grave.

Incendio en Horna.—Ocho parideras ardiendo

Ayer a las doce se recibieron noticias telegráficas en este Gobierno civil de que en el pueblo de Horna había se declarado un voraz incendio.

Como se desconocía la magnitud del siniestro, por telégrafo se transmitieron órdenes al Alcalde de Sigüenza para que, caso de ser preciso, enviara con toda rapidez los auxilios que fueran necesarios, de los que no hubo necesidad por estar ya terminado el incendio, que redujo a cenizas ocho parideras, propiedad de los vecinos de Horna Francisco Martínez, Patricio Ruiz, León García, Leoncio Fernández, Lucrecio Peña, Javier Vela, Gregorio García y Toribio García, calculándose en 4.000 pesetas los daños causados.

El siniestro que no cabe la menor duda, ha sido intencionado, reviste caracteres extraordinarios a juzgar por el parte que el Alcalde de dicho pueblo dirige al señor Gobernador civil.

Dice el Alcalde que sobre las doce de la noche, la gente que pernoctaba en las eras, con motivo de la recolección, observó que en el sitio del Chaparral distante unos 4 kilómetros del pueblo, salían grandes llamas.

Alarmado el vecindario, se dirigió inmediatamente hacia las parideras que eran presa de las llamas, cuando observaron que del sitio de los llanos salían también llamas; otra paridera estaba ardiendo.

Próximamente a los 15 ó 20 minutos otras tres parideras en el sitio de la Beiterra empezaron a arder y con un intervalo igual, daba señales de fuego otra en el sitio titulado de la Cuesta y como las otras fué destruida por el voraz elemento.

Los trabajos de extinción se hacían ineficaces porque tal era la potencia del fuego, que tan pronto como se notaba en una paridera la señal de que estaba ardiendo, era reducida a cenizas.

Habría transcurrido una hora y media y cuando todos regresaban al pueblo, volvió a observarse que en una paridera distante unos 200 pasos del pueblo había también fuego y también fué destruido por el incendio.

Las personas que más intervinieron en los trabajos para tratar de evitar los destrozos del fuego dicen que observaron un fuerte olor a aguarrás, que sin duda habían usado los incendiarios para conseguir su criminal propósito.

El pueblo está asustado y pide auxilios para garantizar la seguridad del vecindario, que se teme algún atentado por parte de los malhechores que han incendiado las parideras.

Perro rabioso

Ayer en Tamajón fué mordido por un perro que presentaba signos de hidrofobia, la vecina de dicho pueblo Bárbara Bas.

Postales

Con gran animación y solemnidad se han celebrado los festejos que anualmente tributan a San Roque. La función religiosa estuvo brillantemente cantada

por los señores Muñoz, padre é hijo; el sermón pronunciado por el ilustrado párroco de Alarilla Sr. Navalpotro, elocuente y fervoroso, siendo escuchado con recogimiento y severante atención.

Los bailes concurrencísimos y las jóvenes vestidas con gusto y elegancia. Los mozos del lugar muy obsequiosos y atentos con los forasteros, entre estos los ha habido tan distinguidos como el Sr. Ingeniero Jefe de la plaza, ayudantes y sobrestantes; el señor Brocas y su distinguida y bondadosa señora.

Los días 16 y 17 por la tarde, se corrió un bravo novillo; la plaza estaba rebosante de gente, reinando indescriptible entusiasmo y alegría y el toreo en breve tiempo fué estoqueado y muerto con el arrojo y valentía que pudiera hacerlo *Maclaquite*.—C.

Cabanillas

Incendio en un pajar

Sobre las seis de la mañana de ayer, se inició un fuego en la casa propiedad de D. Fernando Olalla, tomando tal incremento que amenazaba destruir todas las casas contiguas, gracias a los esfuerzos de este vecindario que acudieron en masa, se pudo evitar se propagase, consiguiendo quedara localizado en un pajar, siendo éste pasto de las llamas y gran parte de la casa.

El Sr. Gobernador mandó dos parejas de la Guardia civil, al mando de un teniente, dando acertadas disposiciones y consiguiendo sofocarlo a las seis de la tarde.

Es digna de encomio la conducta de D. Antonio Contreras, que al tener noticias mandó un criado con una cuba que valió muy mucho para conducir agua en abundancia.

Las autoridades de mi lugar impasibles. El Alcalde, sin duda el Gobernador le dió algún aviso, y a las dos de la tarde se personó en el fuego y no se movió, pero por la mañana solo estuvo un momento el pueblo excuso decir, lo disgustado que se encuentra con él.

La suerte que hemos tenido ha sido que el día ha estado en calma, pues si hace aire se quema medio pueblo.

Las pérdidas han sido de consideración.—C.

Cuando ayer a las ocho de la mañana se recibieron noticias en el Gobierno civil del siniestro a que se refiere la anterior postal, mandó estuviere preparada la bomba del municipio pues el Alcalde de Cabanillas, sin duda mal informado había comunicado al Gobernador que ya estaba localizado el incendio, lo cual no resultó cierto, puesto que después hubo otro recado para que fuera la bomba como así se efectuó.

Salchichería y Coloniales

DE

José Rhodes Garrido

CABANILLAS DEL CAMPO

Esta casa atenta al favor que esta casa la dispensa, procura adquirir géneros buenos y sanos de los puntos productores.

Cuartilla de aceite de mi cosecha.....	4
Idem de azúcar blanca.....	3'50
Idem de jibón.....	2'50
Idem de arroz.....	1'70

Ha un buen surtido de sogas y lias, cuerdas de cañamo de todos gruesos y largos, alpargatas de todas clases, café molido a presencia del público, conservas de todas clases é infinitad de artículos que no detallo nor no cansar al lector.

La Catalana

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de todas clases a prima fija

MAS DE 42 AÑOS DE EXISTENCIA

Domiciliada en Barcelona

Esta Compañía, de origen genuinamente español, ha alcanzado en sus cuarenta y dos años de existencia un extraordinario arraigo en el país, y ofrece la más completa garantía y las condiciones más favorables en el seguro contra incendios.

Garantías: **Pesetas 26.500.000**

Capital asegurado: **Pesetas 4.500.676.580**

Pólizas emitidas hasta la fecha **218.000**

Representaciones en todas las provincias y pueblos importantes de España.

Sub-dirección en Guadalajara, a cargo de don J. Bayón de Dios.

Plaza de Marlasca, 3

Esta compañía es la que mayor número de siniestros paga en esta provincia

Amadora de crianza

joven para casa de los padres, se ofrece, buena leche. Razón: Mayor alta, 11, almacén de cortidos. —Av.—

Carnecería de Pedro González

En esta acreditada carnicería se expende carne de novillos superior a 2'20 kilo sin hueso y con hueso a 1'50; cordero a 1'40 kilo.

Como igualmente en los puestos de sus hijos Antonio González y Francisco Pondereux. Se expenden criadillas en los mismos, a 2 pesetas kilo.

Para ama de gobierno, con caballero solo ó sacerdote, ó para acompañar a señora sola dentro ó fuera de la ciudad, mejora. b'es referencias. Para informes, calle del Doctor Creus, núm. 60, principal. Guadalajara. —Av.—

AMA DE GOBIERNO

Para un dependiente en la barbería de Francisco Pérez de Molina de Aragón.

Se desea

IMPRESA

LA REGION

San Miguel, 8, bajo

Se hacen toda clase de trabajos con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

Membretes, recordatorios, esquelas de defunción y modelación para Ayuntamientos y Juzgados municipales.

GUADALAJARA

Guadalajara: 1907.—IMP. LA REGION

bien acondicionado y en buen sitio, se vende ó alquila.

Bodega bien situada, 600 arrobas de cabida, se vende ó alquila.

Para tratar, Barriónuevo alto, 19, comercio.

DROGUERIA Y PERFUMERIA DE SAN GIL

González Hierro, número 14 y Bardales, 1 (Frente al Comercio de D. Pedro Sánchez)

Casa especial en artículos de fotografía, hules fantasía, colores y barnices, pincelería de todas clases. Específicos, aguas minerales y ortopedia.

Precios muy baratos

REAL ARCHICOFRADÍA de Nuestra Señora de la Caridad y Paz

Tarifa de los coches fúnebres

	PESETAS
Coche de 2.ª clase	
Al cementerio, con un tronco.....	17'50
A la estación, ó de esta al cementerio.	30
Coche de 1.ª clase	
Al cementerio, con un tronco.....	35
Id. id. con dos troncos.....	75
A la estación, ó de esta al cementerio con un tronco.....	75
A la estación con dos troncos.....	100
Fuera de la capital	
Por una legua, coche de 2.ª clase y un tronco.....	100
Por cada legua de exceso.....	30
Con el coche de 1.ª clase, el precio y condiciones que acuerde la Junta de Gobierno. Al.	

AGENCIA DE NEGOCIOS Y MINAS

DE

D. Julián Yangüela

Centro de información minera y mercantil, adquisición de máquinas de vapor y eléctricas con ampliación a las explotaciones mineras, salto de aguas y toda clase de industrias.

Cuenta corriente con el Banco de España.

Representación de Ayuntamientos y particulares. Habituado de clases pasivas.

Mayor baja, 87, principal, Guadalajara

MUEBLES

de ebanistería, camas de hierro y madera, efectos de viaje, batería de cocina, lámparas, espejos, sillones, muebles curvados, horcas, cribas, palas, material eléctrico, etc., etc.

I. TABERNÉ.—Guadalajara

COMPRA-VENTA MERCANTIL

DINERO por alhajas, toda clase efectos y papeletas del MONTE

La casa más antigua, de más alta tasación, la que menos interes cobra y más garantías ofrece.

Venta de efectos vencidos

DR. MAYORAL, 8, (Antes Cuesta del Reloj)

Se vende un cochecito nuevo de los llamados «Charret» muy bonito, con guarniciones para un caballo. Encargado de la venta, D. Félix Alvira, calle Mayor Alta, núm. 57, Guadalajara. —Av.—

Para vinos puros. Rapidez y economía. De fabricación alemana se venden nuevas, una prensa, cabida 200 litros, 230 pesetas y una clarificadora 5 filtros, 170 pesetas. Juntas, mayor rebaja. Razón: finca «Peña de la Hoz». Brihuega. 4—4—

Se vende ó arrienda un molino harinero nuevamente reedificado en precio moderado, con varios huertos y árboles frutales y plantíos.

Dará razón, el secretario de Palmaces de Jadraque.

IMPRESA

LA REGION

San Miguel, 8, bajo

Se hacen toda clase de trabajos con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

Membretes, recordatorios, esquelas de defunción y modelación para Ayuntamientos y Juzgados municipales.

GUADALAJARA

Guadalajara: 1907.—IMP. LA REGION

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinarlos bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto valencia, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Compañía Singer
DE
MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 250 semanales
Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

Establecimientos para la venta
Guadalajara: Calle Mayor Alta. 10

LOS AUTOMÓVILES, MOTOCICLETAS Y BICICLETAS "DURKOPP,"

(ÚLTIMOS MODELOS)

asombran á los inteligentes en el ramo por los grandiosos adelantos que las adornan. Sus cuadros ligerísimos forma nueva indestructible; su pedalier nuevo de doble campanilla (patente «Dürkopp») evitando la fricción, impidiendo la entra-

da de polvo y humedad en los conos, las ruedas con las mazas de antifricción («Dürkopp») las hace ser LAS MAS FUERTES, MAS LIGERAS Y MAS SUAVES DEL MUNDO. Muchos millares en uso de los centros más importantes del Continente.

Rueda libre «Dürkopp». Maravilloso

invento. Garantizada, la más suave y más ligera, la única indestructible. Posee el freno más poderoso. Ahorra un 50 por 100 de fuerza; lo más práctico que pueda figurarse. Se desarma y monta en un momento.

Motocicletas «Dürkopp» modelo 1906 La única que sube todas las cuestas has-

ta el 18 por 100 con gran facilidad; la única que tiene una marcha absolutamente suave sin sacudidas; velocidades desde 4 á 80 kilómetros por hora, perfectamente regularizable. Verdadera maravilla de la mecánica.

Es el Automóvil más cómodo, de la más poderosa tracción, de menos gasto,

ocupando menos sitio; no necesita chauffeur.

Catálogo en español gratis por **OTTO STREITBERGER**

Apartado de Correos 335
BARCELONA

Gran oficina de farmacia de **D. ANTONIO VICENTI** Mayor alta, núm. 15 (Frente al Teatro).—Guadalajara

Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha, de inyecciones hipodérmicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras, ortopedia y cura antiséptica de la acreditada marca «Clausolles», premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Viena de 1904. También se obtiene oxígeno puro.

El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos y como representante en esta provincia del gran Bazar Médico, establecido en Madrid, calle de Carretas, núm. 35, ofrece en venta los artículos que aquél expende al precio de su catálogo, que se halla de manifiesto en esta casa.

ANTI-BACERINA

A LOS GANADEROS
Emplearlo y os convenceréis

La anti-bacarina específico por excelencia entre todos los de su clase, da resultados excelentes en el tratamiento de la enfermedad infecto-contagiosa, conocida en la ciencia con el nombre de Carunco bacteriádiano, Bacera ó mal de bazo, con un gasto pequeño ó insignificante y un poco de cuidado, podéis desprenderos de esa enfermedad tan terrible que tanta mortandad produce en vuestros ganados.

Pídase en farmacias y droguerías. Depósito general, Farmacia de D. Antonio Vicenti.—Mayor alta, 15.

Para detalles dirigirse á D. Angel Valle, Veterinario en Guadalajara.

Acetileno TABERNE

GUADALAJARA

Encendedores automáticos para fumadores, á 2 pesetas. Alcohol metílico para carga de los mismos.

Carburo de calcio de Marcia, á 0'55 céntimos kilo. Carburo de calcio de Corcubion, lo mejor que existe, á 0'65 céntimos kilo.

Alcohol desnaturalizado para quemar á 1 peseta litro. Alcohol desnaturalizado sólido.

Nuestro carburo de calcio de Corcubion, siempre garantizamos que da un rendimiento de 300 litros de gas por kilo.

Nuestro alcohol desnaturalizado para quemar, siempre demostraremos que tiene 90 grados.

I. TABERNÉ (Parada de las coches)



PUNERARIA DE LUCIANO FERNANDEZ
Mayor baja, núm. 20.—Guadalajara

Ataúdes y uras fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios. Arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Coches fúnebres. Colgaduras para entoldado de habitaciones. Camas imperiales. Esquelas de invitación. Lápidas y marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortajar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital.

Arturo Pacios

5, Horno de San Gil, 5 (Junto á la Iglesia)
Materiales de construcción
Casa fundada en 1870

Yeso fino, clase especial para blanqueo, estuco y modelado.

Yeso tosco de Vallecas, 1.ª clase, admite mezcla de arena.

Baldosín, azulejo, rajilla, ladrillo hueco, cal viva.

Cementos, portland de las mejores fábricas y en calidad y precio sin competencia.

Baldosín hidráulico para pavimentos expuestos á la intemperie como aceras, jardines y patios, etc.

Esta casa garantiza todos los materiales que trabaja, pues son de calidad superior, como lo prueba el gran consumo que tiene.

Los pedidos, desde diez pesetas en adelante, se sirven á domicilio dentro de la capital.

Los materiales que se sirven se cobran por semanas, pues la buena marcha de administración de esta casa, á si lo exige.

5, Horno de San Gil, 5 (Frente á la Posada Alcarroña)

Única casa especial en España DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS **ALBERTO AHLES Y COMPAÑÍA** MADRID.—Barquillo, 26

Almacenes generales:
Barcelona.—Paseo de Aduana, núm. 15

Sucursales:
Córdoba, Palencia, Rioseco, Sevilla

SEGADORAS

DEERING IDEAL

ARADO

RUD-SACK

TRILLADORAS

RUSTON PROCTOR Y C.ª

SEMBRADORAS

SAN BERNARDI

Arados de vapor y todo lo más perfecto en máquinas agrícolas en general

Representantes en esta población Sres. Pajares y Marqueta, Madrid, 10, pral.

Grandes é incomparables almacenes de tejidos al detall del Rincón, Plaza Mayor, 21, 22, 23 y 24 (portales nuevos) de

RUFINO DE LUCAS

Sucesor de Francisco Justel

GUADALAJARA

Este grandioso comercio está recibiendo diariamente grandes novedades en céfros, batistas, pedales y lanas de vestido para señora y pana, paños, lanillas y patenes para trajes de hombre, todo muy moderno; gustos especiales para esta casa. En telas de sábana y colchones hay inmenso surtido, así como en ropas hechas para señoras y señores.

También hay buena lana de vellón para colchones y géneros propios para boda, como capas, camisas, pecheras bordadas, mantones bordados, mantillas de encaje, colchas y mantas.

Precios y gusto como nadie

Plaza Mayor, 21, 22, 23 y 24 (portales nuevos)

GUADALAJARA

CURACION COMPLETA **AGUA MERCURIAL DE SAN ANTON** Se usa este agua en bebidas, pura, ó mezclada con vino, en las principales comidas ó cuando se sienta malestar al hacer la digestión. Se usan también en inhalaciones, pulverizaciones, gargarismos y en toda clase de aplicaciones tópicas.

ÚNICA EN EL MUNDO

De venta al por mayor:
Pérez, Martín, Velasco y Compañía
Alcalá, 7, y Bolsa, 16

Al público: Principales farmacias y Reina, 45

Único punto de venta en Guadalajara:
Farmacia de D. Antonio Vicenti

Se hacen equipos en 24 horas

ACADEMIAS MILITARES

Sastrería militar

VIUDA DE CARO Y HERMANO 19, Cruz, 19.—Madrid

HUEVOL FLAN

POSTRE sabrosísimo para 6 personas

HECHO EN CINCO MINUTOS

Precio: 65 CENTIMOS cajita

PIDASE EN TODAS LAS TIENDAS DE ULTRAMARINOS

AL POR MAYOR:

COMPAÑÍA HUEVOL

Calle San Martín, núm. 46.—SAN SEBASTIAN

ALMACÉN DE HIERROS Y FERRERÍA DE LA

Viuda de MORILLAS

Gran surtido en camas, colchones de muelles, sillas, espejos, cristales, molduras, cubiertos, cocinas económicas, batería de cocina, herraje, artículos de molinería, telas metálicas, aparatos y material de electricidad, arados de vertedera (Parsons), paja de maíz, lámparas de acetileno, baldosín cementos (varias clases), planchas de hierro fundido, zinc y plomo.

BÁSCULAS Y ROMANAS.

TRILLOS DE SIERRA Y PEDERNAL

Se hacen y colocan

CORTINAS PERSIANAS

DE TODAS LAS MEDIDAS

Mayor baja, núm. 52 y Torres, núm. 1

GUADALAJARA -Av.-Al.-

RELOJERÍA DE

JULIO RAMIREZ Y SERRANO

(Sucesor de D. Francisco Serrano)

Calle Mayor alta, 15, (frente al Teatro)

Guadalajara

Gran surtido de relojes de todas clases y de las mejores fábricas, garantizando su buena marcha.

Se hace toda clase de composturas en relojería y maquinaria de precisión.

Se compra oro y plata.

-Al.-

SE VENDE

un arado de acero Rud-Sac con cama de madera «El Rustico» de la casa de Alberto Ahles.

Darán razón en esta Administración.

-Av.-

MAQUINARIA Y CARPINTERÍA DE HIERRO

L. ZORITA

Valladolid.—Perú, número 19

Las más prácticas en riegos de jardines, casas de labor y pozos públicos y con las que un muchacho de 12 á 14 años puede elevar 8.000 litros de agua en una hora.

NORIAS DE NUEVO SISTEMA PATENTE POR 20 AÑOS

PÍDANSE CATÁLOGOS

COMPANÍA ANONIMA "Parsons,"

Antes STURGES Y FOLEY

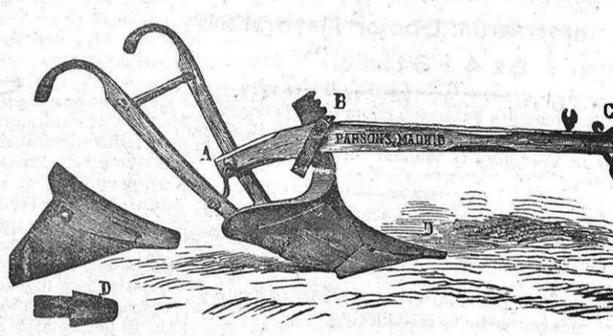
Valladolid.—Avenida de Alfonso XIII, 16

Madrid.—Alcalá, 52

Maquinaria agrícola en general.

Arados de todas clases, sembradoras, gradas, escarificadores, segadoras, trilladoras, etc.

Catálogos gratis a quien los pida



PIENSOS

¡¡Gran rebaja de precios!!

En la Fábrica de fideos, Mayor alta, 51, se venden con gran rebaja moyuelos fino y ordinario, hoja y cuartos, todo en clases muy superiores.

También se venden sacos usados, procedentes de envases de harinas -Av.-

Abonos Químicos

para detalles dirigirse á la Administración de

La Región